

IMPORT QUEZ S.A.

Santo domingo de los Colorados, 30 de Abril del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE IMPORT QUEZ S.A.
Ciudad

De mis Consideraciones:

De conformidad con la Ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato informar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2006 y en mi opinión dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la Junta General de Accionista, quedo de ustedes.

Atentamente,

JEFFERSON PEREIRA
COMISARIO

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

27 JUN 2007